

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. . . . . 15,00  
Trimestre fuera de la capital . . . . . 5,00  
Año fuera de idem. . . . . 16,00  
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad idem de Puerto Chico, idem de la calle de las Neos, idem kiosko de la Plaza de Beceido, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

1895 OCTUBRE

Pleamares: á las 07:55 m. Coeficiente 042 Id. 08:34 t. Coeficiente 88. Bajamares á las 01:52 m. y 02:27 t. Orto del sol: 6:07 Ocaso: 5:26.

11

VIERNES  
Stos. Fermín y German, obs.; Plácido m.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.000

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER



SEXTO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

### Don José María Cabañas y García

FALLECIÓ EL 12 DE OCTUBRE DE 1889

R. I. P.

Las misas disponibles que se celebren los días 12 y 13 de este mes, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

*Su viuda doña Matilde Botin, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.*

Santander 10 de octubre de 1895.

### VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT

### EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

LOS ALMACENES de maquinaria de los señores Sheldon y Gerdtzen, se han trasladado á la calle de Méndez Núñez, número 5.

3-2

## LA ATALAYA

## LA CIENCIA Y LA FE

Que siempre ha sido tu norma  
Cubrir porque no se vea  
Lo vacío de la idea  
Con lo hinchado de la forma.

Con estos versos retrata un personaje en una de sus obras el más aplaudido de los dramaturgos contemporáneos, bien ageno, tal vez, de que al pintar el carácter de un hombre, sintetizaba admirablemente la manera de ser y obrar de todo un siglo. Vivimos en la época de las frases de relumbrón, de los conceptos altisonantes y vacíos de sentido, dijérase que las palabras han perdido la significación recta de la idea para convertirse en cómplices del hombre, ocultando hipócritamente, bajo los grandes nombres, las más mezquinas y viles de las pequeñeces humanas.

Hemos visto á las turbas desenfundadas predicar la libertad con la guillotina. Hemos visto á la fraternidad universal dividiendo al mundo en mil fracciones que se aborrecen de muerte. Hemos presenciado en nuestros días, enemigo del mayor asombro, cómo los secarios de la igualdad elevaban á la categoría de institución inviolable el caciquismo. Con el disfraz de pueblo se ocultó más de una vez la canalla; mil veces se llamó al espíritu sectario, tolerancia. ¿Deberá, pues, extrañarnos que en los presentes momentos para combatir á la Iglesia, se oculte la impiedad bajo el nombre de la ciencia? No y mil veces no; como los enemigos son siempre los mismos, gracias á Dios conocemos ya su idioma.

Luchando con lealtad, llamando á las cosas por su nombre, ni *La Voz* ni otros periódicos por el estilo, hubieran jamás

podido defender á don Odón de Buen ni á sus obras. El pueblo español, en su mayoría católico, era imposible que se adheriera á una campaña, cuyo único y exclusivo objeto, es arrebatar la fe del corazón de la juventud; una necesidad imperiosa obligaba á la impiedad á ocultar lo perverso de la idea con lo bueno de la forma, y por eso, sin duda, tomó el nombre de la ciencia y protestó romper una lanza por sus derechos, cuando en realidad sólo deseaba mermar la influencia bienhechora de la Iglesia.

Si el señor Bosch, cumpliendo el más elemental de sus deberes confirmara la suspensión de Odón de Buen, no sólo merecería los aplausos de los católicos, sino también los de todos los amantes de la cultura patria.

Entre la ciencia y la fe no puede haber contradicción de ningún género; la fe es la verdad incontrastable, la ciencia debe ser también la verdad y entre dos verdades no puede existir jamás contradicción. Si por casualidad existiese y la revelación afirmara lo que negaban los sabios, la lógica aconseja estudiar los puntos en que radican los criterios de ambas. La fe, se funda en la palabra de Dios, que no puede engañarse ni engañarnos. La ciencia, en la razón humana, que es limitada, falible y que está con frecuencia sujeta á error. ¿Puede existir duda entre cuál de los dos criterios es verdadero? De ningún modo; si los sabios afirman lo que la Iglesia niega, los sabios se equivocan y sus doctrinas son absurdas y erróneas.

El sentido común y la filosofía más elemental enseña que la ciencia se debe componer de verdades; luego no puede ser conocimiento científico lo que es contrario á fe y por consiguiente erróneo.

Siendo, pues, el señor Bosch católico, siéndolo igualmente los señores que componen el Consejo de Instrucción pública, deben considerar la verdad revelada como verdad irrefutable, y por lo tanto, impedir que en la Universidad se expliquen errores y absurdos.

¿Se censuraría al ministro de Fomento ó al Consejo de Instrucción pública, si prohibieran á un catedrático de Física enseñar á sus discípulos que las plantas son minerales? No. ¿Y por qué? ¿Por que la razón demuestra que aquello es un absurdo? Pues infinitamente mayor fuerza que la razón humana tiene la palabra de Dios, y por lo tanto, con doble rigor debe prohibirse se enseñen los absurdos que la contrarían.

Cual siempre, la Iglesia al condenar lo contrario á las revelaciones, presta un servicio á la ciencia expurgándola de errores y encauzándola al conocimiento de la verdad. Si el señor Bosch segunda su acción, no sólo merecería los aplausos de los católicos, sino también, como hemos dicho antes, los de todos los amantes de la cultura y del verdadero progreso.

## Por justicia

*El Cantábrico* ha tenido la dignación de contestar por *cortesía* al artículo que acerca de Odón de Buen escribí en *LA ATALAYA* del miércoles.

*El Cantábrico* me atribuye la estupenda ó

estúpida afirmación de que «quitar á un profesor su cátedra no es perseguirle».

Por *cortesía* no quiero yo decirle al que tal me imputa que no sabe leer. Yo sostuve y sostengo que «suspender al señor de Buen cuando se obstina en que sus prohibidos tratados de Geología y de Zoología sean las obras de texto á que se ajusten los que quieren estudiar esas materias en la Universidad de Barcelona, no es perseguirle, sino amonestarle y castigar la falta que comete con tal acto.»

Va alguna diferencia entre lo que yo expresé y lo que *El Cantábrico* quiso que expresara. Es como si asegurando yo que los tribunales de justicia pueden decretar la muerte de un hombre, se me acusara de haber mantenido la licitud del homicidio. O como si uno rezara el Credo, y oyéndole otro, le colgara el aserto de que «Poncio Pilato fue crucificado, muerto y sepultado» y lo que á esto se sigue, porque, efectivamente, apenas nombró á Pilato añadió «fue crucificado». Y así podía achacarle la resurrección del inicu juez, como si hubiera pocos preparadores, y su subida á los cielos, y aun también, como quien no dice nada, que está allí sentado á la diestra de Dios Padre, y por último, que no sólo el Señor, sino todos habíamos de pasar por su sentencia en el juicio que á cada uno le siguiese.

Debe, pues, rectificar *El Cantábrico*, si no se conforma con que los lectores de *LA ATALAYA* y yo le tengamos por falso y mentiroso.

Y volviendo á nuestro punto. Ya se me alcanzó á mí, aunque pecador é ignorante, que á *El Cantábrico* no le parecía bien, ni medianamente siquiera, el escarmiento que el Gobierno se proponía hacer en la persona de don Odón. Y tanto se me alcanzó, que se lo canté como lo entendía, sin el menor asomo de escrúpulo. Y por eso imprimí que lo decía *El Cantábrico* acerca de que «el Gobierno español quiere ser más papista que el Papa», era «lo mismo que proclamar que el Estado no debe suspender al señor de Buen».—Y bien conocí que esto es lo que se daba á entender en esas interrogaciones puramente retóricas á que *El Cantábrico* se refiere. Y aunque él no deseara mi contestación á las tales interrogaciones ó preguntas, lo cual no creo sin necesidad de juramento, yo respondí á ellas, no con vacilaciones y subterfugios y distinguos y andándome de aquí para allá por caminos extraviados, sino por derecho y en corto, y categóricamente.

Porque, en primer lugar, preparé el terreno lamentándome, asido á un discurso de Maura que hallé á mano, de que no fuéramos buenos todos los hombres, por la felicidad indecible que de esta suerte resultaría al mundo entero; y en seguida, encarándome con *El Cantábrico*, le pregunté: «Entre todas las religiones conocidas, ¿hay alguna capaz de volver santos á los hombres? Pero esto, no con ánimo de que me contestase, que por ventura su amplio sentido democrático había de estorbármelo, sino por «pura interrogación retórica» á mi manera, que ya *La Voz* me ha titulado de preguntón en varias ocasiones. Y para que se vea que fue como digo, añadiré que inmediatamente de formular esa pregunta, la di por contestada á mi gusto, y entonces dirigí mi interpelación á *El Cantábrico*, diciendo, en substancia: «Si *El Cantábrico* cree, como yo no dudo, que esa religión es la católica, y sabe, como es natural que lo sepa, que el Estado español y la mayoría de los españoles son católicos, ¿en virtud de qué razón han de desobedecer á la Iglesia ó largarse de Barcelona los jóvenes católicos que cursan allí la clase de Historia natural? A lo cual no contesta *El Cantábrico*, ni puede.»

«Por *cortesía*» debió callarse, ya que no tuvo fuerzas para confesar su error, obra meritoria de que sólo son capaces las almas grandes.

Por justicia debiera confesar que en el caso presente nos asiste á los católicos.

E. DE H.

## MÚSICA DE JUEVES

Una disposición de la Alcaldía, limitando los permisos para tocar por las calles, ha dado á los jueves una «particularidad» que los distingue de los demás días de la semana. Los jueves son los únicos días «laborables» en que se permite á las orquestas de ciegos dar conciertos al público.

Ayer recorrieron la ciudad varias orquestas, todas muy afinadas, y alguna tan numerosa, que llama la atención de las gentes, haciendo detener á su alrededor, allí donde se paraban, á gran número de personas.

Los pobres ciegos, que antes podían ganarse el pan de cada día, recorriendo las calles durante todos los de la semana, sin que la policía les obligase á enfundar sus violines y á retirarse á sus casas, no tienen ahora más que dos días aprovechables, los jueves y los domingos.

Con esta limitación de los permisos—que no sabemos á qué obedece, pues esta clase de mendicidad resulta agradable,—quedáales á los músicos mucho tiempo para ensayar, y á esto se debe, aparte de las condiciones artísticas que pueda reunir cada cual, la brillante ejecución de algunas piezas, por esas orquestas ambulantes.

Una se detuvo ayer debajo de los balcones de nuestra redacción: se componía de seis ó ocho instrumentistas, que interpretaron con exquisito gusto, con afinación irreprochable,

unas cuantas lindísimas piezas. Se les debe dar limosnas á esos pobres, por lo bien que las ganan, aunque lo mejor es dárselas sólo por impulsos de la caridad, y sin el acicate de las mazurkas y de las gavotas.

La música popular tiene buenos intérpretes en estos pobres ciegos, que la entienden y la ejecutan con maestría. Su trabajo es benéfico, y en cierto modo educador, y no vemos, ya lo hemos dicho, la razón de que se limiten las licencias para recorrer las vías públicas á las orquestas de ciegos.

No discutimos, sin embargo, los órdenes de la Alcaldía. Por ellas, los jueves, días muy deseados por los chicos, ofrecen aquí un entretenimiento más á los «grandes» aficionados á la música aceptable, porque no es del todo mala esta que nos hacen oír, por bien excoeso precio, los ciegos bandurristas y violinistas.

## COMPAÑIA

DEL

## FERROCARRIL CANTÁBRICO

Movimiento y productos de la línea en los meses de agosto y septiembre de 1895:

### Agosto

Número de viajeros.	26.186
Mercancías, kilógrs.	996.122
Ganados, cabezas.	693
Producto.	Ptas. 95.813'53

### septiembre

Número de viajeros.	38.077
Mercancías, kilógrs.	2.856.293
Ganados, cabezas.	210
Producto.	Ptas. 40.113'64

### Totales desde 1.º de enero

Número de viajeros.	189.253
Mercancías, kilógrs.	16.139.505
Ganados, cabezas.	5.032
Producto.	Ptas. 259.490'23
A deducir para el Tesoro.	23.642'64

Líquido Ptas. 235.787'59

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

### M. GIL

Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

Ayer visitaron á nuestro querido amigo y director, señor Salaverry, el empresario del teatro, señor Llorens, y el director de *El Cantábrico*, Sr. Estrañi, nombrados padrinos por el cómico señor Roig, para pedirle una retractación ó una reparación «en el terreno del honor», por las ofensas que dice le ha hecho *LA ATALAYA*.

Nuestro director, como católico de convicciones, no admitió dicha visita tal como se la anunciaban; saludó cortésmente á los señores Llorens y Estrañi, y no estimando que hubiera ofensas en lo dicho, se negó terminantemente á rectificación alguna, no admitiendo ni aún en supuesto la posibilidad de otras reparaciones que las que pudieran ordenar los tribunales de justicia.

### Escuela libre de Comercio

Curso de 1895 á 96

La más antigua de todas las existentes en Santander. Fundada y dirigida por don Belisario Santocildes Palazuelos, bachiller en Artes, perito y profesor mercantil titular, catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio, de esta población, etc., etc.

Ha quedado abierta la matrícula para todas las asignaturas que comprenden los títulos de perito y profesor mercantil, con arreglo á los programas oficiales. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Consultas, peritajes, liquidaciones mercantiles, etc., etc. Detalles: Cuesta del Hospital, 3, tercero izquierda, teléfono 327.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á los señores Davez, Bickford, Smith y Compañía, para remitir, por ferrocarril, á esta ciudad, á don Bernardo San Miguel, 2 cajas con pólvora.

El mismo Gobierno ha autorizado á don Teodoro H. Maruri, para remitir á don Ramón Alberdi, una caja con 34 escopetas de diferentes sistemas.

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Miranda de Ebro, provincia de Burgos, con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, doña Filomena Fernández, residente en el pueblo de Hazas en Cesto, en esta provincia.

La Comisión provincial ha aprobado una cuenta presentada por el señor director de carreteras provinciales, importante 232 pe-

setas 50 céntimos, importe de las dietas devengadas por dicho señor y sus ayudantes durante el primer trimestre de 1895 á 96.

El Ayuntamiento de Val de San Vicente ha expuesto al público el repartimiento vecinal formado para cubrir el déficit del presupuesto del corriente ejercicio económico.

El Gobernador civil señor Baztán, continuando su campaña contra la inmoralidad, ha multado en 200 pesetas á una individuo llamada Ramona González, que habita en la calle de la Roca, número 2, 2.º, por faltas á la moral, permitiendo en su casa gentes de mal vivir.

Ha dimitido el cargo de director del periódico profesional *El Profesorado Montañés*, el director de la escuela Normal don Pedro Zubieta, habiendo sido designado por sus compañeros para la dirección de dicha publicación, el maestro de la escuela pública del Este don Pedro Berrazueta, el cual ha aceptado el cargo.

En el Ayuntamiento de San Felices de Buelna se hallan prendadas: una res vacuna en el pueblo de Sovilla, y otra en poder del alcalde de barrio del pueblo de Rivero.

Días pasados, en el pueblo de Valtazana (Castro Urdiales), se suscitó entre varios vecinos una disputa que concluyó, desgraciadamente, á golpes, como suele acontecer en estos casos.

Uno de los contendientes, llamado Gervasio Santisteban Martínez, de 50 años, fue herido con un palo por Manuel Muerza Colina, de 18 años, resultando con varias heridas graves y la fractura del brazo izquierdo, y el Muerza fue herido también por un pariente del Gervasio, llamado José María Santisteban, el cual le agredió con una piedra.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido á Manuel Muerza y á José Santisteban, poniéndolos á disposición del Juzgado.

Mañana, 12 de este mes de octubre, fiesta de la Santísima Virgen del Pilar, gloria y honra de España, darán principio en la iglesia del Corazón de Jesús, los solemnes cultos, que en honor suyo, dedican y consagran sus amantes devotos de esta ciudad de Santander, pidiéndole, al mismo tiempo, por el pronto remedio de los males que afligen á la Iglesia, y en especial, por los de su amada España.

Por la mañana, á las siete y media, se celebrará una misa rezada, con acompañamiento, de órgano en el altar de la Beatísima Trinidad, donde se halla su imagen veneranda.

Por la tarde, á las seis, se expondrá á S. D. M., se cantarán un misterio del Rosario y después de la novena una solemne Salve.

El domingo, á las diez y media, habrá misa solemne, con orquesta.

Por la tarde, á las seis, tendrá lugar con toda solemnidad, la función mensual de la Santísima Trinidad, cantándose además un misterio del Rosario y la Salve.

Predicará, de nuestra amantísima Madre la Virgen del Pilar, el M. I. Sr. Dr. D. Alejandro F. Cueto, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y provisor del Obispado, concluyéndose el acto con la reserva y bendición del Santísimo.

Durante el pasado mes de septiembre, se fabricaron en la provincia de Guipúzcoa, 4.744 escopetas de diferentes sistemas, 11.055 pistolas y revólvers y 32.024 cartuchos y se vendieron 4.783 escopetas, 14.076 pistolas y revólvers y 18.024 cartuchos.

La prensa de provincias viene estos días haciendo relación de los desperfectos originados en muchas poblaciones á causa de las tormentas.

Después de pasar el verano en Gijón, ha salido para Madrid, el senador del reino señor conde de Canga Argüelles.

Leemos en un periódico taurino de la corte, que el valiente matador de novillos Domingo del Campo «Dominguín», se ha ofrecido para la corrida que la «Asociación de La Cruz Roja», de esta ciudad, piensa organizar después de las fiestas del Pilar, á beneficio del Sanatorio de Santander.

### Movimiento demográfico del día 10

Nacimientos, 2.  
Defunciones: María Vidal Sisniega, de 3 meses; Valentina Saez Portilla, de 68 años; Francisco Losada Pernas, de 23 años; Josefá González Campo, de 20 meses.  
Matrimonios, 2.

El día 17 del corriente tendrá lugar, en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, la venta en pública subasta de una pollina que se hallaba prendada en el pueblo de Casar de

Periedo hace mucho tiempo y que nadie se ha presentado á recoger.

El administrador de la Aduana de Castro Urdiales anuncia al público que se halla autorizado por la Dirección general del ramo, para el arriendo de un local donde instalar las oficinas y almacenes de dicha Aduana, y que admitirá proposiciones en el plazo de un mes, adquiriendo el que reúna mejores condiciones con arreglo al pliego que se ha expuesto al público.

**Audiencia**

Ayer se celebró en la Sección primera el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Cabuérniga, seguida contra Luis Ruiz Díaz, vecino de Casar y acusado de que el 5 de abril último, al pasar un tren del ferrocarril Cantábrico por debajo del puente del Canajal, amenazó, desde encima de dicho puente, al maquinista y le arrojó piedras, que dieron en los cristales de la máquina y del furgón, haciéndoles pedazos, produciendo un daño apreciado en quince pesetas.

El Ministerio fiscal que, provisionalmente había calificado el hecho de un delito de amenazas y de autor al procesado, reformó dichas conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, retirando las acusaciones por no ser el hecho constitutivo de delito y sí de una falta, de la que correspondía conocer al Juez municipal de Cabezón de la Sal.

El abogado defensor tenía solicitada la absolución, fundada en que su patrocinado no era autor del hecho que se perseguía.

**Leemos en un periódico:**

«Dicen algunos cazadores de los que sufren grandes contrariedades por lo exorbitante del precio de las licencias de caza, que debiera hacerse lo que en Francia, que las venden en los estancos, y sirven solo para el día que se usan, resultando así que por unos cuantos céntimos puede el cazador cumplir este requisito.

Así debiera hacerse en España para evitar los inconvenientes á que venimos refiriéndonos.

Y estamos seguros de que el Estado resultaría más beneficiado con este procedimiento.»

En la fábrica de pólvora Santa Bárbara, en Asturias, fueron reconocidos por el jefe de la comisión de Marina, 8.000 kilogramos de pólvora parda PP, que se han remitido al departamento de Cádiz, con destino á la dotación del crucero «Alfonso XII», que marcha para la Habana.

El ilustre sabio monsieur Pasteur asistia hace dos años con su amigo el señor cura de Garches á la distribución de premios de las escuelas municipales.

La elocuencia oficial corrió á oleadas, y los diferentes oradores respetaron escrupulosamente lo que se ha convenido en llamar en la vecina República la «neutralidad.»

«¿Qué pena habéis debido experimentar—dijo monsieur Pasteur al venerable eclesiástico—al asistir á una ceremonia de este género sin haber oído pronunciar una sola vez el santo nombre de Dios! Yo también la experiencia como vos, porque la escuela sin Dios me parece una monstruosidad.

Ayer, en el inmediato pueblo de Boó, hallándose ocupada en las faenas propias de su cargo una operaria de la fábrica de destilación de aguardientes, se cayó al suelo, fracturándose un brazo.

Dado aviso á Santander, salió para Boó, con objeto de asistir á la herida, en el tren correo, el médico señor Vierna.

**Aduana**

Recaudado por la Aduana de Santander el día 10 de octubre de 1895:

	Pesetas.
Por arancel.....	37.767'46
Multas.....	102'96
Carga.....	641'06
Descarga.....	158'61
Viajeros desembarcados.....	7'50
Aduanas.....	38.677'59
Coloniales.....	24.761'01
Por alcoholes.....	135'00
<b>Total.....</b>	<b>63.574'60</b>

**Matadero**

Dequello del día 9—Romaneado el día 10 29 reses mayores y 31 menores, con peso de 4.516 kilos.

5 cerdos, con peso de 520 kilos.  
3 corderos, con peso de 25 kilos.  
12 cabritos.

**Viajeros**

En el tren correo de ayer salió para Renedo, con objeto de dirigirse desde allí á Ontaneda, el Gobernador civil, señor Baztán, acompañado de don Federico de la Viesca.

En la estación les despedían el señor duque de la Seo de Urgel; el señor don Francisco Agustín Silvela; el secretario del Gobierno, señor Ortega de la Parra; los señores Valdés y Salaverri y algunas otras personas.

En el tren de las dos y media de la tarde salió para Comillas, por la línea del Cantábrico, el señor don Santiago López, primo del señor marqués de Comillas, despidiéndole el capitán inspector de la Tratatlantí-

ca con su señor hijo, el director de nuestro diario y algunas otras personas.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el nuevo Superior del convento de los Padres Salesianos, disparándose en los patios de aquel edificio, con tal motivo, muchas bombas y cohetes para festejar su venida.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de esta provincia:

Don Francisco López Gómez, material oficina, 245'01 pesetas.  
Don Tomás Romojaro García, material oficina, 44'10 pesetas.  
Doña Teodora Pérez, administradora de la lotería número 8, para pago de premios, 45'36 pesetas.  
Señor Tesorero de Hacienda, para atenciones de la Caja de Depósitos, 511 pesetas.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que satisfaga todos los mandamientos de pago de carácter preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan al 30 de septiembre último, siempre que reunan todos los requisitos legales, entregando en estos pagos el 10 por 100 en calderilla.

Anoche se verificó en el café Cántabro el concierto anunciado. El joven Esteban Gerner fue aplaudidísimo, pues gustó muchísimo á la concurrencia.

Esta noche se verificará el segundo concierto por el joven Esteban.

Ayer mañana fondeó en este puerto el vapor correo «San Agustín», de la Compañía Trasatlántica, conduciendo tabaco.

Noches pasadas, al entrar el vapor «Ciérvana» en el puerto de Santoña, ocurrió un triste accidente.

Atracó al costado una pequeña falúa, tripulada por dos carabineros, y mientras el uno de ellos subió á bordo, faltó la amarra que sujetaba la falúa al costado del «Ciérvana, y desatracada violentamente por el oleaje y la marcha del vapor, se perdió en la obscuridad de la noche.

No se pudo darla auxilio ni averiguar su paradero. Se echó al mar un bote, pero no consiguió ningún resultado práctico.

Desde la Aduana de Santoña se ordenó que saliera un vapor de la compañía «La Zarceta», para ver de prestar auxilio á la falúa, pero volvió á las tres horas sin lograr nada.

Después se telegrafió á Castro Urdiales y contestaron que no había arribado allí, pero que salían botes en distintas direcciones en su busca.

Aquí, en la comandancia de Marina, no se tenía noticia alguna del paradero de la falúa.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 16'7; á las doce, 20'3 y á las seis de la tarde, 19'4. La temperatura máxima de 21'8 y la mínima de 10'3.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 752'8; á las doce, 753', y á las seis de la tarde, 754'3.

Grados higrométricos, 68'.  
Tendencia del barómetro, subir.

**Sección marítima**

*Buques atracados á los muelles*

Dehesa longitudinal, vapor español Ugarte número 1.

Albareda saliente, vapor español Cabo Silleiro.

Idem longitudinal, vapor español Sofileza.

Cuarto idem, vapor inglés Turgot.

Idem sexto, vapor inglés Camden.

En bahía, vapores españoles Ciudad de Reus y San Agustín.

En el lazareto, vapor español Santo Domingo.

En el Astillero, vapor español Gallo y el inglés Jesmond.

Se esperan el vapor noruego Moss y el español Triana.

**VACUNACION**

directamente de la ternera y venta de tubos de tres á cinco de la tarde.

Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

**RICARDO CAMPO**

DENTISTA  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

**J. LÓPEZ PEREDO**

MÉDICO

Especialista en partos laboriosos y enfermedades con ellos relacionadas.  
Consulta de once á una. Daoiz y Velarde, número 21, tercero. 8a7

**AMA DE CRIA**

Se necesita para criar en casa de los padres.  
Concordia, 24, 2.º, darán razón.

**DE CUBA**

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

*Rumor falso*

Madrid 8—11 m.  
(Recibido con retraso)  
Se ha desmentido el rumor de que los insurrectos han atacado la población de Santa Clara.

*Reclamación*

Madrid 9—2'15 t.  
(Recibido con retraso)  
Se afirma que el Gobierno de los Estados Unidos ha presentado una reclamación sobre un supuesto desembarco de la tripulación del «Conde de Venadito» en las playas de la Florida.

*Buques de combate*

Madrid 9—10'15 n.  
(Recibido con retraso)  
Se asegura que el ministro de Marina, señor Beranger, estudia los medios de transformar los trasatlánticos en buques de combate. Se montarán seis cañones Hontoria en cada buque; los tripularán marineros de guerra y los mandarán tenientes de navío. Esto se realizaría en pocos días si lo exigieran las circunstancias.

*Destrucción.—El vómito.—Partidas*

Madrid 10—9 m.  
Dicen de Cuba que los insurrectos se proponen destruir los puentes por medio de la dinamita.

Se confirma la noticia de que el cabecilla Recio falleció del vómito.

La partida que ha aparecido en las inmediaciones de la Habana, la forman los Plateados, y se dedicará al robo.

Han fallecido del vómito tres tenientes y tres médicos.

*El vómito.—Voluntarios.—El general*

Madrid 10—10'15 m.

Un telegrama oficial dice que han muerto del vómito tres oficiales, dos de ingenieros y uno de administración militar.

Nuestro ministro en Buenos Aires comunica la salida de 300 voluntarios á Cuba.

El general Martínez Campos se halla actualmente en Santa Clara.

*En corso*

Madrid 10—1'35 t.  
La prensa comenta el proyecto de armar en corso los buques trasatlánticos, y dicen algunos periódicos que la única explicación que se pudiera dar á tal resolución sería la posibilidad de nuevos conflictos en el caso de que se reconociese la beligerancia de los insurrectos.

*Médico filibustero.—Algo es algo*

Madrid 10—8 n.

La partida que ha aparecido en Vuelta Abajo fórmanla 20 hombres, mandados por un respetable médico de la Habana llamado Pérez.

Regresó el oficial del «Colón», afirmando como segura la pérdida del buque y de la artillería de grueso calibre. La caja de caudales se ha salvado.

*El corresponsal de «The Times»*

Madrid 10—10'30 n.

El corresponsal en la Habana del «The Times» telegrafía diciendo haber recorrido Santa Clara, y que ha encontrado muy exagerados los odios entre españoles y cubanos. Cree que aumentarán la insurrección por haber muchos dispuestos á marcharse á la manigua. El armamento les excesa mucho, creyendo por lo tanto imposible libren combates de importancia con tropas españolas.

Madrid 10—10'35 n.

Los cabecillas han dirigido á los plantadores cubanos amenazas de quemar sus propiedades sino les remiten fuertes contribuciones.

Martínez Campos considera necesaria la acupación militar completa y detallada de la isla y mantener el actual régimen excepcional durante el año próximo venidero.

*Opinión de Martínez Campos*

Madrid 10—10'45 n.

Martínez Campos manifestó su profunda pena, refiriéndose á la probable actitud de los Estados Unidos respecto á proteger expediciones filibusteras. Pintó como ejemplo de tal proceder la cuestión del «Alliancex». Los daños ocasionados por el temporal en el ferrocarril del Oeste, asciende á 30.000 libras.

MENCHETA.

**Desde San Sebastián**

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

*Naufrajo*

San Sebastián 10—7'25 n.

Con los temporales de estos días, se teme que haya naufragado la lancha «Eulogio», del puerto de Molisco, que salió á pescar el martes de madrugada.

Se ignora el paradero de esta lancha. La tripulaban ocho marineros, cinco de los cuales eran parientes.

Las familias quedan en la miseria.

*Viajes y visitas*

San Sebastián 10—8'50 n.

Ha marchado á Madrid el embajador de Alemania. Antes de partir se despidió del señor duques de Tetuán, celebrando con el ministro una breve conferencia.

—La gran duquesa Wladimiro llegó hoy de Biarritz con sus hijos.

Han sido invitados á comer en Palacio. Extraña mucho la repetición de estas visitas.

Se cree que tienen por objeto tratar de enlaces matrimoniales.

La familia rusa regresó á Biarritz á las tres de la tarde.

*Cervera.—Lo que dicen los ministros*

San Sebastián 10—10 n.

En el segundo expreso marchó á Madrid el exministro señor Cervera.

El señor Romero Robledo pondrá á la firma de la Reina, antes de marchar á la Corte, una combinación de magistrados.

El duque de Tetuán niega que el Gobierno yankee haya entablado reclamación alguna por haber invadido el «Conde Venadito» territorio americano, siendo inexacto que esto ocurriera. Laméntase de la fácil propagación de estas noticias y del crédito que se las concede.

MENA.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

*Operación de crédito*

Madrid 8—9'35 n.  
(Recibido con retraso)

Se ha firmado la anunciada operación de crédito, con el fin de obtener fondos con que atender á los gastos de la guerra de Cuba.

La operación asciende á 75 millones de francos, 25 aceptados, 25 á aceptar dentro de quince días y los otros 25 á abonar en el mes de diciembre.

El Tesoro de Ultramar los recibirá el 10 de noviembre, en diciembre y en febrero, respectivamente.

La operación se hace por pagarés que endosará el ministro de Ultramar al director del Tesoro, y éste se los endosará al Banco de París.

Se ha acordado domiciliar el pago en París y en Londres, al interés de 5 por 100, y con una comisión de 12 por 100.

La garantía se depositará en Cubas de 1890 al tipo del 80 por 100 de su valor.

*La suspensión*

Madrid 8—9'35 n.  
(Recibido con retraso)

La prensa ministerial hace notar que el ministro de Fomento, señor Bosch, no ha resuelto aún el expediente sobre la suspensión del catedrático de la Universidad de Barcelona don Odón de Buen.

Añaden los periódicos ministeriales que el expediente está en tramitación, y que acaso intervenga en él el Consejo de Estado.

Los liberales dicen, señalándolo bien, que el Gobierno quiere dar un paso atrás en este asunto, ante el conflicto que la suspensión del catedrático ha provocado.

*Adhesiones.—Conferencias*

Madrid 8—9'35 n.  
(Recibido con retraso)

Los estudiantes de Derecho y de Letras de la Universidad Central, se han adherido á la protesta formulada por sus compañeros en favor de la libertad de la cátedra.

El presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Cos Gayón, con el secretario del Gobierno civil y con el jefe de policía, conversando acerca de las medidas que conviene adoptar para evitar un conflicto, en vista de la actitud de los estudiantes.

*De Filipinas*

Madrid 8—9'45 n.  
(Recibido con retraso)

Se ha elevado á la categoría de Capitanía de Marina el puerto de Manila. Desempeñará este cargo un capitán de navío, y serán designados: para la Comandancia de Segur (nueva) un teniente de navío de primera; para jefe de la flotilla de La Nao otro teniente de navío de primera; para la estación naval del Norte de Mindanao, un capitán de fragata, y para jefe de Pollol un teniente de primera.

*De Aranjuez.—Viaje*

Madrid 8—9'50 n.  
(Recibido con retraso)

Dicen de Aranjuez que del reconocimiento del cadáver del niño Anies, resulta que la muerte fue producida por intoxicación, no precisándose la causa.

Mejoran los enfermos.  
Han marchado los señores Romero Robledo y Castellanos.

*Los estudiantes*

Madrid 8—9'50 n.  
(Recibido con retraso)

En la Facultad de Medicina se ha producido hoy alguna excitación entre los alumnos.

Querían muchos que no se entrara á las clases.  
Acordaron esperar á mañana para adoptar una resolución.

Hay tendencia á nombrar una comisión que se una á otra de la Universidad, con el fin de apurar los medios pacíficos en defensa de la libertad de la cátedra.

*El «Colón»*

Madrid 8—10 n.  
(Recibido con retraso)

Un oficial del crucero «Colón» telegrafía que se salvó toda la tripulación de éste y que el buque se ha perdido por completo; tiene los fondos y la popa destrozados, habiéndose salvado la caja de caudales, los botes, los torpederos y los cañones revólvers.

Los cruceros «Conde de Venadito» é «Infanta Isabel» se ocupan en los trabajos de extracción, pero con muy poco éxito.  
Se trata de sacar la artillería gruesa.

*De alta.—Sagasta*

Madrid 8—10'20 m.  
(Recibido con retraso)

En Aranjuez han sido dados de alta cuatro enfermos.

Los demás siguen mejorando.  
El jueves llegará á esta corte el señor Sagasta.

*Retractación*

Madrid 8—11'15 m.  
(Recibido con retraso)

Se dice que el Gobierno invitará al señor don Odón de Buen á que se retracte de sus ideas anticatólicas y á que retire sus libros de texto.

*Otro alboroto*

Madrid 8—7'35 n.  
(Recibido con retraso)

En Barcelona se han reproducido esta tarde las manifestaciones escolares.

Se han reunido grupos en las calles, victoreando á la libertad de la cátedra, y vociferando estruendosamente.

*Los enfermos de Aranjuez*

Madrid 9—10'15 n.  
(Recibido con retraso)

Dicen de Aranjuez que se ha dado de alta á 129 de los enfermos del Colegio.  
La autopsia del cadáver del joven que falleció últimamente, ha demostrado que la enfermedad que ocasionó la muerte presenta idénticos caracteres que la que causó la anterior defunción.

No ha habido nuevas invasiones.  
El dictamen de los médicos civiles se dará el sábado.

Se inclinan á creer que se trata de un envenenamiento por las sales de cobre.

*Estado de sitio*

Madrid 10—11 m.

Se ha desmentido la noticia de haber consultado el Gobierno sobre la declaración del estado de sitio en Barcelona.

*Los trasatlánticos.—Cañoneras*

Madrid 10—5'45 t.

El ministro de Marina, señor Beranger, me ha manifestado que no hay motivo para alarmarse porque se trate de armar los trasatlánticos.

Los que se armarán son los seis más rápidos y mejor contruidos.

Explica la resolución de armar los trasatlánticos diciendo que se debe al deseo de evitar que los filibusteros intenten agresiones contra los buques que conducen tropas.

Hoy ha salido de Kington para Cádiz el «Marqués de la Ensenada» con tres cañoneras de las destinadas á Cuba.

*Comentarios*

Madrid 10—5'50 t.

En los círculos continúan los comentarios sobre la posibilidad de que se armen en corso los buques trasatlánticos.

Se recuerda la importancia de la marina mercante de España, y se dice que acaso el armamento de los buques mercantes diera lugar á complicaciones internacionales.

*Recaudación*

Madrid 10—9 n.

La «Gaceta» publica el estado de la recaudación obtenida en las Aduanas de Cuba durante el mes de julio de 1895.

Se recaudaron 1.244.015 pesos.  
En 1894, se recaudaron 331.756 pesos menos.

*Descarrilamiento*

Madrid 10—10'15 m.

tra los atropellos que cometen sus compañeros y piden que se prohíba la entrada en la Universidad á los individuos que no sean estudiantes.

Además han dirigido un mensaje de felicitación al señor Bosch.

Mañana se celebrará un meeting estudiantil.

Lo del catedrático

Barcelona 9—8'50 n.  
(Recibido con retraso)

Los estudiantes detenidos ayer fueron puestos en libertad.

Los republicanos han publicado un manifiesto de protesta dirigido al país. Le firman los representantes de todas las fracciones.

En la Universidad se ha prohibido la entrada á todos los que no sean estudiantes.

Ha sido silbado el rector, cuya dimisión pedían á gritos los estudiantes. La policía consiguió apaciguarlos.

A las cuatro de esta tarde se ha celebrado un meeting en el Jardín español, presidiéndolo el señor Lostau. Este y el señor Vallés han pronunciado discursos de tonos violentos, excitando á los estudiantes á seguir en su actitud de protesta hasta conseguir la vuelta de Odón de Buen á su cátedra.

Un alumno de Derecho, apellidado Hurtado, dijo que los estudiantes seguirían en la misma actitud.

A la salida del «meeting» los grupos han sido disueltos por la guardia civil.

En la Rambla han sido detenidos dos anarquistas.

Consultas

Madrid 10—12'30 t.

El Gobierno ha dirigido una consulta al Consejo de Estado sobre la interpretación que puede darse al art. 189 del reglamento de las Universidades, referente á los Consejos de disciplina y á los libros de texto.

Sensatos y amotinados

Barcelona 10.—12 m

Los estudiantes sensatos entraron hoy en la Universidad, presentando las papeletas de matrícula.

Los revoltosos asaltaron las tapias del jardín y desalojaron las clases á pedradas. El señor Durán y Bas les amonestó; pero ellos persisten en su actitud y repiten las algaradas.

En vista de que no se halla garantizada la libertad de la cátedra, por las agresiones que cometen los amotinados, los catedráticos suspenden las clases.

Los revoltosos se dirigen en numerosos grupos hacia el hospital.

Aumenta la alarma.

Silbas y temores

Barcelona 10—1 t.

Después de los sucesos ocurridos en la Universidad han recorrido los revoltosos varias calles, consiguiendo que la policía dejase en libertad á un estudiante que fue detenido.

La silba de que han sido objeto los señores Durán y Bas y Pons ha indignado á los estudiantes católicos.

Se teme que ocurra una colisión entre los escolares.

Aumenta en la población la alarma.

Una alocución

Barcelona 9—4 t.

Un grupo de escolares se ha presentado en la redacción del «Noticiero Universal», hablando una comisión con el director, á quien rogaron publicase una alocución dirigida á los escolares españoles.

Hecho esto, los manifestantes se retiraron en silencio.

Una orden.—Meeting en proyecto.—En «El Noticiero»

Barcelona 10—9 n.

El portero herido mejora notablemente. El rector ha revocado el orden de cerrar la Universidad, y sólo se hará esto en el caso que las circunstancias lo exigiesen.

Los estudiantes han acordado celebrar un nuevo meeting en el Casino centralista, en el cual se tomarán acuerdos concretos, constituyendo una Junta de defensa, organizando cuantitativa para sostener los gastos indispensables, y pedirán esté abierta ó cerrada la Universidad, para todos por igual.

Después, en manifestación pacífica, se han dirigido á la redacción de «El Noticiero», entregando al señor Mencheta una alocución dirigida á los estudiantes españoles.

A última hora la policía disolvió algunos grupos en la Plaza Real y calle de Fernandinos (así dice el despacho), originando las consiguientes carreras y cierre de tiendas.

Cotizaciones bursátiles

	Día 9	Día 10
<b>MADRID</b>		
4 por 100 interior, contado...	00 00	68 50
4 por 100 idem, fin de mes...	00 00	68 50
4 por 100 exterior...	00 00	79 50
4 por 100 amortizable...	00 00	81 10
Cubas 86...	00 00	99 90
Cubas 90...	00 00	87 40
Banco de España...	000 00	892 00
Tabacos...	000 00	191 50
París (vista)...	00 00	00 00
Londres...	00 00	29 42
París...	00 00	00 00
<b>BARCELONA</b>		
4 por 100 interior...	68 75	68 60
4 por 100 exterior...	79 35	79 35
Amortizable...	81 10	81 15
Cubas del 86...	100 00	100 75
Cubas del 90...	87 65	87 75
Nortes...	24 15	24 25
<b>PARÍS</b>		
4 por 100 exterior español...	00 00	68 03
4 por 100 francés...	000 00	000 00

MENCHETA.

ANUNCIOS

EL TOISON  
**ROSENDO DIEGO**  
Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino.  
Primera casa de novedades en tejidos.  
Rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.  
Elegantes equipos para novias.  
San Francisco, núm. 24  
SANTANDER  
EL TOISON

5 DUROS  
CAMA  
JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA  
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos  
A PRECIOS DE FÁBRICA  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)  
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SE VENDE  
una casa de campo, en el sitio más pintoresco de Miranda, muy cerca del Sardinero, con hermosas vistas que dominan la provincia en su mayor parte, jardín, huerta cercada y poblada de árboles frutales de todas clases y elegante cenador. Se compone de planta baja y dos pisos, los tres espaciosos y habitables; grandes cocheras, pozo de ricas aguas potables y lavadero con tejavana utilizable para habitación. Precio arregladísimo.  
Más informes, en la calle del Martillo, número 2, escritorio. 30—29

LA GRAN BRETANA  
Compañía, 22  
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos, sin fiador.

MR. D'HERS  
PROFESSEUR DE LANGUES  
ENSEIGNEMENT PRATIQUE  
San Francisco, 22, 1.ª izquierda  
Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

OSTRAS  
Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.  
Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª  
DE SEVILLA  
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.  
SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes  
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves  
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados  
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

DRUGUERÍA  
PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES  
LUIS PEREDA  
WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER

TODO DE PRIMERA CALIDAD

10.000 kilos membrillo en cajas de 2½ á 5½ kilos.... á pesetas. 0'80 kilo.  
10.000 botes tomate.... » 0'20 uno.  
10.000 idem pimientos » 0'35 uno.  
10.000 idem melocotón y ciruela..... » 0'40 uno.  
Precios económicos en todos artículos  
**CESÁREO ORTIZ**  
Velasco, 5, Santander 4a4

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE  
SANTANDER Á BILBAO  
EMISION  
de 13.000 obligaciones de primera hipoteca.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, celebrada el 20 de diciembre de 1894, acordó la emisión de

13.000 OBLIGACIONES hipotecarias de 500 pesetas cada una, con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizable en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de esas obligaciones, resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando:

- 1.º El ferrocarril en construcción de Zalla á Solares con primera hipoteca.
- 2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda, con segunda hipoteca, cuya primera constituyen tan solo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.
- 3.º El ferrocarril de Santander á Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta 1.500 de las 3.500 que de la referida emisión le quedan en cartera con las siguientes condiciones:

- 1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados, hasta las cinco de la tarde del día 19 de octubre de 1895, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía, en el Banco de Bilbao y en el Banco de Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía.
- 2.ª El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.
- 3.ª Para tomar parte en la subasta, deberá entregarse en metálico, como fianza, 25 pesetas por obligación, al hacer la propuesta.
- 4.ª La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán cambiados por los títulos, definitivos muy en breve.
- 5.ª El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía, á las cinco de la tarde el día 21, para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscritas en las condiciones usuales.
- 6.ª Los suscriptores á quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido, deberán hacer efectivo el pago total antes del día 31 en cualquiera de los puntos de suscripción.  
Bilbao 7 de octubre de 1895.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE LA SEÑORA VIUDA DE GACIUGA  
Paseo de Perines, número 6

Esta antigua y acreditadísima casa, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores que continúa, como hasta aquí, dedicándose á la venta de plantas y semillas de hortalizas, y muy particularmente, á la de árboles frutales, contando para la estación próxima con grandes viveros, de las más escogidas clases nacionales y extranjeras. 8—3

ACEITUNAS SEVILLANAS  
Cufletes Manzanilla Reina, pesetas 1'25  
PESCADERÍA, 8j 15a12  
Establecimiento de Alejandro Marina

ACADEMIA MERCANTIL  
AÑO DÉCIMO DE SU FUNDACIÓN  
APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895  
Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble. Clases especiales para dependientes de comercio.  
Honorarios módicos.  
Dirección: Cuesta del Hospital, núm. 8, segundo izquierda. 14a6

ACADEMIA DE CORTE  
DIRIGIDA POR LA SRTA. DOÑA FELISA PIQUÉ  
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, NÚM. 23, PISO 1.º

En dicha academia se enseña á cortar toda clase de prendas, desde la primera pieza de lencería, vestidos, abrigos, sombreros y chaquetas sin costuras ni pinzas que la entallen; por 10 duros se enseña á cortar toda clase de prendas.  
Se admiten internas y se dan lecciones en casa y á domicilio. 15a15

FABRICA METALÚRGICA MONTANESA  
Se dorar y platea Plata Kent-Ober Se niquela y broncea  
Venta y encargos de Muelle d. Santander

LA IBÉRICA  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886  
CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS  
Eccmo. Sr. D. José Carvajal. Eccmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.  
Eccmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Eccmo. Sr. D. Francisco Silvela.  
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio  
DIPUTADO 1.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID  
DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELÍZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscritos más de catorce mil contraseguros, y á fines del año 1894 ascendió el capital contratasegurado á pesetas 531.733.535.

De las catorce mil y pico pólizas contrataseguradas han necesitado aclaraciones importantes más de diez mil, ó sea un setenta por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho á ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de quinientos siniestros que ha tramitado, que sus contratasegurados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18  
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER  
**DON FERNANDO MARIA DE BERAZA**  
Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267

**DON MANUEL CUENDE Y LORENZO**  
MAESTRO SUPERIOR  
FALLECIÓ AYER, A LAS CINCO DE LA TARDE,  
Á LA EDAD DE 24 AÑOS  
R. I. P.  
Sus hermanas doña Elena, doña Carmen y doña Maximina; su hermano don Isaac; sus tíos, primos y demás familia,  
Suplican á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 2, al sitio de costumbre; favor al cual quedarán agradecidos.  
Santander 11 de octubre de 1895.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS

BANCO DE ESPAÑA  
SANTANDER

Desde hoy, 11 del corriente, se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de primero de octubre actual, de los siguientes valores que en la misma se hallen depositados ó dados en garantía de operaciones:  
Deuda 4 por 100 amortizable y títulos amortizados.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico.  
Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 y 5 por 100 y sus amortizadas.  
Obligaciones del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª serie, y  
Obligaciones del Tesoro, vencimiento 30 de septiembre próximo pasado.  
Santander 10 de octubre de 1895.  
El Secretario,  
Angel Mengs.

VENTA

de unos prados y tierras, en el pueblo de San Vicente de Toranzo. Para tratar de ella, pueden dirigirse á su dueño don Saturnino Arroyo, en Torrelavega. 5—1

UNA SEÑORA, VIUDA

desea alquilar un gabinete á un señor ó señora, con asistencia ó sin ella. En esta imprenta informarán. 6—4

JOSÉ TRIGUERO  
COMPOSITOR Y AFINADOR DE PIANOS

NO MÁS CALVOS  
La alopecia ha muerto

Ofrece sus servicios, San Fernando, 58, tienda; se vende un piano vertical, en buen uso, en 250 pesetas. 5a1  
Ha llegado á ésta el señor Vega, autor de la Pomada prodigiosa, específico mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.  
Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas.  
Bálsamo de la belleza  
Este bálsamo no sólo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra, en muy pocos días, las manchas que suelen quedar á toda persona que ha padecido viruelas, como asimismo cualquier arruga producida en el rostro.  
Sus resultados son maravillosos y se ve en muy poco tiempo que embellece la piel.  
Precio: 5 y 10 pesetas tarro.  
Horas de consulta y venta, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente.  
Consulta gratis, casa Ignacia, Santa Clara, 3.  
Saldrá con dirección á París, dejando en ésta una sucursal para la venta. 10a1  
Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de caja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

**Servicio de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

**La Coronera**  
*Servicio para el Astillero desde el 9 de sep-*

**tiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.  
Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Expreso número 51. —Llega a Santander a las 8:10 de la mañana. Mixto número 61. —Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61. —Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081. —Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.  
Mixto de las Caldas, número 93. —Llega a Santander a las 7:55 de la tarde.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90. —Sale de Santander a las 7:40 de la mañana. Correo número 60. —Sale de Santander a la 1 de la tarde.  
Expreso número 50. —Sale de Santander a las 5:30 de la tarde.  
Mixto número 94. —Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

**Ferrocarril de Solares**

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35, tarde de Solares, registrarán todos los días.

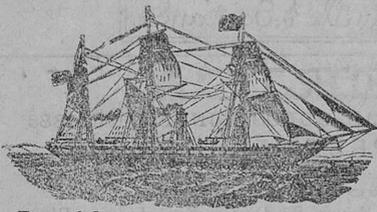
## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:10 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:31 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:57 de la mañana y a las 2:12 y 5:09 tarde.  
Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de octubre.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 11 de octubre.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de octubre.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

**SE VENDE**  
**PAPEL VIEJO**  
**EN LA REDACCIÓN**

DE ESTE PERIÓDICO

# SEÑORES SACERDOTES Y SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

### TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

### TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Gerezo

¡Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.  
Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9. ms

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas estereotipadas de Nys.

### PRECIOS ECONÓMICOS

## JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BÁLSAMO DE TOLÚ

Usado en toda clase de catarras, especialmente en los del aparato respiratorio.

Frasco, 1 peseta

### FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

### Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta Santander, Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

## QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 MADRID

### LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

### A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

### DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

### MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

### DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segund

**IMPRESA Y ENCUADERNACION**  
**L. BLANCHARD**  
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER  
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.